

FORMAS DE COORDINACION ENTRE LA LUCHA ARMADA Y LA LUCHA POLITICA

Si hasta ahora hemos visto, separadamente, la forma que ha de tomar, por una parte, la lucha política y, por otra, la lucha armada, vamos a intentar precisar, en esta última parte, que relación tiene que establecerse entre ambas formas de lucha y, consecuentemente, entre las organizaciones que las proyeccionan. Con ello intentaremos clarificar además cuál ha de ser, en nuestra opinión el papel futuro de ETA y que pasos han de darse para llevarlo a cabo.

Al referirnos al papel de la lucha armada hemos señalado como ésta ha de tener en todo momento en cuenta el nivel de desarrollo de la lucha de masas, tendiendo a complementarlo y aumentarlo. El problema que se plantea entonces es doble: ¿Como influye la lucha de masas sobre la lucha armada? y ¿de qué modo es capaz el grupo armado de aplicar correctamente la situación de la lucha de masas?

La solución ideal es muy simple: dado que ambas formas de lucha no son sino eso, precisamente, dos formas distintas de una misma lucha, la lucha de las clases explotadas y los pueblos oprimidos contra las clases y estados dominantes, tienen que ir profundamente unidos y estrechamente coordinados a todos los niveles: Una misma organización será la encargada de llevarlos a cabo y, si es posible, unos mismos militantes han de desarrollarlos simultáneamente.

La palabra "político-militar" quiere decir precisamente esto: la identidad en el fondo entre ambas formas de lucha y entre quienes la practican; así una organización político-militar será aquella que simultáneamente ambas formas de lucha; un militante político-militar, quien, personalmente interviene o es capaz de intervenir en las dos, etc... Por oposición a lo político-militar se entenderían las desviaciones "militarista" o "liquidacionista" (de la lucha armada) que tenderían a menospreciar o sobrevalorar una u otra forma de lucha, respectivamente.

Sucede sin embargo que, aunque ambos métodos son, en el fondo, una misma lucha, estamos lejos de afirmar con ello que sean idénticos o que sus ritmos de desarrollo sean los mismos. La lucha política sigue procesos de desarrollo relativamente lentos, cada uno de los acontecimientos que la jalonan no son capaces de alterar, por sí mismos, el ritmo total; como tal tiene una estabilidad grande y por ello las desviaciones que se producen no son corregibles sino con grandes esfuerzos; las incidencias individuales son relativamente poco importantes. Inversamente la lucha armada tiene un ritmo de desarrollo mucho más rápido, que a veces puede hacerse incontenible, pero que con la misma facilidad puede detenerse por completo; la incidencia de cada operación aislada sobre el conjunto es mucho mayor que en el caso anterior; los desviacionismos son más propensos a aparecer pero también más posibles de atajar. Existen otros factores que los diferencian: la represión, o respuesta de las clases dominantes, es muy diferente, y mucho mayor en el caso de la lucha militar; la conciencia de las masas no se acerca a ellos de la misma forma; su propia metodología de trabajo tiene sensibles diferencias: así un buen luchador político puede no ser buen militar e inversamente, un buen militar puede no estar capacitado para ser líder político.

De todo lo anterior podemos decir que, si bien por una parte hay factores, fundamentalmente de tipo político, que tienden a mantener la lucha armada lo más cercana posible de la lucha de masas, existen otros de tipo de eficacia técnica y de defensa frente a la represión, que tienden a aumentar la autonomía de la lucha armada. La solución consiste en que en cada momento se dé a ese problema no podrá venir sino de un equilibrio entre ambos factores. Habrá que distinguir, por lo tanto, entre "metodología político-militar" que significa una metodología de trabajo en la que se busca la coordinación e interrelación constante entre la lucha de masas y la lucha armada y "organización político-militar" y "estructura político-militar" que implican una forma con-

creta de hacer efectiva esa metodología, lo mismo que habré que distinguir entre el principio metodológico de la división técnica del trabajo y de la seguridad -cosas a tener en cuenta absolutamente siempre- y tal o cual forma de aplicarlo.

Para clarificar más este tema será interesante echar un repaso breve a nuestra experiencia en este campo.

ETA ha sido una organización que, ha tratado siempre de poner en práctica y tener en cuenta los dos principios a que nos hemos referido: el de mantener constantemente en una coordinación e interrelación mutua ambas formas de lucha y el respetar al mismo tiempo, por razones técnicas y de seguridad, una cierta autonomía en su funcionamiento. Sin embargo y a pesar de las diferentes soluciones que se han dado a estos problemas, hasta la escisión de los militares, de Octubre del 74, existía un principio fundamental: la organización que había de protagonizar y dirigir ambas luchas era la misma ETA. Consecuentemente, ETA era una organización político-militar (en tanto que simultaneaba ambas formas de lucha, y a pesar de que ese nombre no empezaba a utilizarse hasta después de dicha escisión).

La razón de dicha opción es sencilla: la lucha armada y la lucha política, métodos ambos de una misma lucha, la lucha de clases -es en el caso de Euskadi con un contenido específico nacional- debían no solo complementarse en todo momento, sino seguir un desarrollo paralelo parecido a todos los niveles, aumentando progresivamente su influencia y extendiéndola a sectores crecientes de la población de una forma similar y paralela.

Este esquema era un producto lógico de la estrategia de acción-represión -aumentos de concienciación- y presuponia un avance lineal del nivel de lucha en Euskadi en todos los campos de ésta.

El carácter diferente de ambas luchas se plasmaba por su parte en dos frentes: Existían aquí unas estructuras organizativas distintas, en el seno de una misma organización y bajo una misma -al menos en teoría- dirección, encargados de responder, cada uno por su parte a la especial problemática del campo al que pretendían llegar.

Todos conocemos las consecuencias de la experiencia frentista: falta de coordinación real entre ambas formas de lucha, falta, en consecuencia de una verdadera dirección unificada y existencia, en la realidad de dos organizaciones con estructuras y, sobre todo con concepciones políticas y mentalidades militantes distintos.

La escisión de octubre del 74, escisión fraguada a partir de la primera parte del VI Biltzar Nagusi, representa las dos posibilidades de solución al problema. Por una parte se tomaba el hecho de la separación en frentes y se llevaba a sus últimas consecuencias: Puesto que existían dos frentes que, en realidad son dos organizaciones separadas, reconocemos el hecho y desdoblamos ETA en dos organizaciones. Por otra, se parte de la falta de coordinación real entre la lucha de masas y la lucha armada para afirmar que, puesto que los frentes se revelaban como incapaces para alcanzarle había que buscar formas organizativas que implicaran una coordinación más estrecha: en consecuencia se liquidan los frentes como estructuras autónomas para pasar a constituir una única estructura político-militar, dejando la compartimentación y división de trabajo dentro de la propia zona.

No vamos a analizar muy detalladamente el desarrollo de la opción propuesta por los militares. Basterá decir que, a pesar de ser la misma que lo que, de una forma global, proponemos nosotros, su falta de definición en un primer momento, y en general, su insuficiencia de preocupación por la construcción práctica de la organización política han hecho que de no haber sido nosotros, ETA político-militar, quienes hemos asumido el definir una línea política coherente de izquierda abertzale, con nuestras vacilaciones e insuficiencias por supuesto, poco o nada se hubiese avanzado a este nivel -como por otra parte ellos mismos han reconocido-.

Vayamos pues directamente a analizar los resultados de nuestra experiencia de estructura político-militar:

A lo largo de las páginas de este trabajo, y sobre todo en los primeros capítulos de la primera parte, la referente al Partido, hemos dado nuestra explicación a la crisis que se le plantea hoy a la organización desde un punto de vista político. Decíamos allí, y retomaremos esto más adelante, que la acción combinada político y militar de ETA había creado unas condiciones nuevas en Euskadi, condiciones en las que, a causa de la crisis provocada en el régimen, el desarrollo político y, en general, de la lucha de masas, había sido muy alto, mientras que la lucha armada más duramente golpeada y controlada por la represión se había visto imposibilitada de aumentar paralelamente su nivel. Según esto el desarrollo de ETA político-militar conducía, por su propia dinámica, al abandono de una estructura que resultaba inadecuada a las propias situaciones que había contribuido a crear.

Según esto, y a pesar de considerar el modelo organizativo político-militar como el ideal, proponíamos para este momento, el desdoblamiento de ETA en Partido político y una organización estrictamente militar,

Todo ello partía de que se consideraba que la estructura político-militar era, tal como lo defendíamos, la que mejor garantizaba esa coordinación entre la lucha armada y la lucha de masas que se veía esencial.

Pues bien, un análisis detallado de los últimos meses de actuación de ETA (p-m) nos demuestra que no ha sido así, que esa coordinación no ha sido mayor que en otros momentos de la historia de ETA y que, sobre todo la estructura político-militar, en su evolución, ha ido tendiendo a convertirse de nuevo en una estructura de frentes.

Decimos bien "estructura de frentes" y no "desviaciones frentistas". Y vamos a explicarnos: lo esencial de la estructura político-militar ha reposado, al menos para quienes con mayor ahínco la hemos defendido, en el aparato de zona político-militar. Dentro de cada zona existía una división del trabajo y compartimentación, por razones técnicas y de seguridad, pero todo, la estructuración de la zona se unificaba bajo la dirección del responsable político-militar, pieza fundamental en la garantía de esa coordinación. Junto al aparato de zona existían una serie de aparatos especializados, destacando como los más importantes el de comandos especiales encargados de las operaciones de envergadura y la oficina política, responsable de una serie de funciones políticas que sobrepasaban el ámbito de la zona: Publicaciones, relaciones con otros grupos, militancia en organizaciones de masas, etc...

Lo que ha sucedido, en nuestra opinión -aunque creemos que la realidad de los hechos le da un carácter de constatación objetiva-, es que ese principio fundamental de la estructura político-militar no se ha mantenido. Lo que ha sucedido ha sido lo siguiente: Si el aparato político-militar de zona era la base de la estructura, las funciones militares dentro de él correspondían al aparato militar legal, los comandos legales, agrupados bajo la responsabilidad del ayudante militar y, a través de él, del responsable de zona. Los comandos legales se configurarían así como los comandos "normales" en comparación con los comandos "especiales", encargados los primeros de las tareas militares más fundamentales y de las operaciones menos complicadas (pero no por ello menos importantes), y los segundos -como su propio nombre lo indicaba- de las de mayor complejidad o envergadura.

Pues bien, esto no ha sucedido así. Por una serie de razones, la principal de las cuales ha sido la propia inestabilidad del aparato militar legal, cuyos comandos, al quemarse, pasaban al aparato especial, la evolución ha hecho que la organización fuera bipolarizándose. De un lado el aparato, oficialmente político-militar, ha ido tendiendo a ser casi exclusivamente aparato político (ha contado en ello también, sin duda, la poca actividad desplegada a nivel de acciones de apoyo a la lucha de

4.
masas, campo natural de intervención de los comandos legales), y de otros comandos especiales, nutriéndose constantemente de militares provenientes de comandos legales, ha ido aumentando su calibre y su estructuración configurándose como el único aparato militar realmente existente o al menos con poder de intervención. Podría haber sucedido algo parecido con la oficina política respecto al trabajo político, pero de hecho no ha sucedido así. La oficina política, se ha mantenido como una estructura especializada, con un número muy reducido de militantes, y desempeñando trabajos concretos. Lo que sí es cierto es que, a pesar de no crecer como aparato, esa bipolarización le ha llevado a situarse más cerca del aparato de zona, convertido de hecho en aparato político, y a actuar como asesores de él.

Insistíamos más arriba en que se volvía a una "estructura de frentes" y que no estábamos hablando de "desviaciones frentistas". Queremos aclarar esto para evitar cualquier posible mala interpretación de lo que decimos. Concretamente no queremos decir en absoluto que comandos especiales, llevados de un posible militarismo, haya querido copar y tener bajo su mando el aparato militar de zona y a reconstruir el antiguo frente militar, sino que la dinámica del propio aparato de zona, de toda la organización y la evolución política global en Euskadi nos ha llevado en ese sentido. Tampoco queremos decir que no haya habido nada de militarismo; ha podido haberlo y de hecho pensamos que en casos concretos algo ha habido - pero la causa central no ha estado en absoluto en él.

No queremos parecer destructores o derrotistas, pero no podemos ignorar la realidad. Las afirmaciones sobre la presunta madurez de nuestra estructura o de la ideología político-militar nos parecen puras patrañas. Basta con hacer un estudio estadístico de la militancia, de cuantos han entrado en el aparato político de zona, cuantos en el aparato militar de zona y cuantos en comandos especiales, de la evolución de dichas cantidades, de la relación entre ellas, y sobre todo de la actividad desarrollada por cada sector (de poco sirve tener muchos comandos legales si no intervienen) para descubrir que la estructura político-militar en su forma ideal, tal como lo habíamos planeado y luchado por ella contra viento y marea, tal como debía garantizar eficazmente la coordinación entre la lucha de masas y lucha armada, no ha llegado a construirse, no ha funcionado establemente nunca.

Lo que no significa tampoco que su utilidad haya sido nula. No ha servido, primero, para comenzar a poner en práctica una política de masas en una línea de izquierda abertzale y, sobre todo, para desarrollar una práctica política y militar que, de hecho, a contribuido a agudizar la crisis del franquismo y a aumentar el nivel de lucha de nuestro pueblo. En ese sentido, mientras la estructura estaba en formación, mientras deficiencias se explicaban por ese proceso de formación, mientras -sobre todo- la evolución política no había alcanzado esa velocidad en los acontecimientos, de durísima represión y aumento de la combatividad de las masas vascas, del verano y final del 75, la estructura político-militar ha sido eficaz, sobre todo más eficaz que la conseguida por los militares, que ni han conseguido mejor una línea y una actividad política (porque no lo pretendían, pero alguien tendría que ocuparse de eso) ni han llevado una actividad militar eficaz en apoyo a la lucha de masas, por ejemplo, aunque hay que reconocer que han sido menos alcanzados que nosotros por la represión.

Queremos decir con ello, resumiendo esto último, que por una parte nuestro actual convencimiento de la insuficiencia de la estructura político-militar como modelo organizativo para el momento actual, es fijo, no solo de nuestra experiencia práctica en ese campo, sino sobre todo de los triunfos políticos (parciales, claro) que con ella hemos conseguido y que, por otra parte, el modelo propuesto en su momento por

5

los militares, habiéndose mostrado como más seguro y eficaz contra la represión, no ha significado en ningún modo un aumento en el nivel de coordinación entre lucha armada y lucha de masas en Euskadi.

NUESTRA PROPUESTA: EL DESDOBLAMIENTO

Visto todo lo cual proponemos el desdoblamiento, es decir, la separación organizativa entre la labor política, que se desarrollaría a través del Partido y la labor militar, de la que se encargaría un grupo armado totalmente independiente desde el punto de vista organizativo, de aquel.

Las razones que nos hacen proponer esto no provienen solamente de las deficiencias observadas en el funcionamiento de la organización político-militar, sino también, y sobre todo, del papel que, en nuestra opinión, se le ha de asignar, respectivamente, a la lucha política y a la lucha armada en esta fase del proceso revolucionario Vasco. Ya hemos hablado también de ello al referirnos al papel de la lucha armada en la democracia burguesa pero vamos a repetirlo intentando centrar la cuestión.

El desarrollo político de Euskadi hace que en este momento se esté pasando de una fase de fascismo a una fase de democracia burguesa. Este cambio no se define solo ni principalmente por las diferencias jurídicas entre las instituciones de ambos sistemas sino por las diferencias reales en la relación de fuerzas entre las clases sociales.

El fascismo se caracteriza por ser una situación en la que las clases trabajadoras han sido y son continuamente reducidas al silencio por la coacción y la violencia, en la que la dominación de la oligarquía se ejerce con toda impunidad, de una forma arbitraria y sin trabas de ningún tipo. Como consecuencia de ello el nivel de conciencia y de combatividad de las masas es muy bajo o incipiente, la gran mayoría de las luchas son protagonizadas por grupos de vanguardia y su objetivo principal es el de actuar como radicalizador de esa conciencia y agudizador de contradicciones.

La democracia burguesa se caracteriza, por el contrario, por ser una situación en la que la lucha de clases ha conseguido imponer a la oligarquía unos límites en su dominación, límites determinados por la relación mutua de fuerzas, en la que la conciencia de las masas ha avanzado -lo que no quiere decir que no siga estando alienado, no es todavía una conciencia revolucionaria- y en la que la participación activa de las masas a nivel político es un hecho. Esa "participación activa" puede limitarse a votar una vez cada 5 años o intervenir cotidianamente en las luchas; lo que no hay duda es que el poder de decisión, aunque sea formal, de las masas existe y que la legitimidad -que no el poder real- de la autoridad proviene de ello.

Consecuentemente el marco dominante en el que se juega la lucha de clases dentro de la democracia burguesa, es el marco político. La iniciativa de la lucha de clases, el combate por ir haciendo retroceder posiciones a la oligarquía, pasa a ser protagonizada por la lucha política de masas, a todos los niveles que ésta desarrolla. La lucha militar del grupo armado -que en esta fase sigue siendo minoritario -cumple principalmente, tal como ya hemos afirmado el papel de fuerza de disuasión y de garantizador de esas conquistas.

De como se desarrolle esa lucha de clases en adelante, y del papel que juegue la vanguardia revolucionaria, tanto la que se dedica a la lucha política como la del grupo armado, dependerá la evolución futura de esa democracia burguesa, evolución que puede seguir tres direcciones:

- Una estabilización del sistema democrático burgués si la lucha se plantea de forma reformista. La lucha armada pierde toda función a cumplir ya que las reglas del juego son aceptadas incondicionalmente, aunque la oligarquía se los salte. El intentar hacer jugar a la lucha armada un papel de reagudizador de contradicciones es muy peligroso y de resultados inciertos ya que se puede producir un aislamiento definitivo del grupo armado. Por ello es extremadamente importante que esta situación no se produzca y ello depende fundamentalmente de la forma como se plantea la lucha política.

- Una regresión hacia la fase del fascismo. Esta se produce cuando la lucha de clases se agudiza en gran manera hasta ponerse totalmente en crisis el sistema democrático-burgués, y si en ese momento las clases populares no tienen medios para impedir o responder a las agresiones de la oligarquía y sobre todo a la agresión final, el golpe fascista o si esos medios -nos referimos por supuesto a la lucha armada- son insuficientes o siguen una estrategia incorrecta -casos chileno y del Estado Español en el 36 respectivamente -se vuelve entonces a la fase anterior y tras un periodo de calma debido a las secuelas de la ola represiva comienza el proceso desde sus primeras etapas.

- Un avance hacia la fase directamente revolucionaria, si en ese momento de crisis definitiva del sistema de denominación de la oligarquía las clases explotadas están en condiciones, políticas y militares de dar el salto al poder. Se produce entonces una revolución a partir de la cual ha de iniciarse el proceso de construcción de una sociedad socialista, proceso que en el caso de Euskadi es también la construcción de un Estado Vasco independiente.

Tras este inciso volvemos a la situación actual y vemos que, según todo lo dicho, la dirección del proceso revolucionario, visto que el marco dominante de la lucha de clases es el marco político ha de ser llevado por el Partido. Es el Partido el responsable de llevar la iniciativa de la lucha de las clases populares contra la oligarquía y de que se haga de una forma revolucionaria y no reformista.

Es evidente que la forma ideal de coordinación entre ambas formas de lucha estaría en la existencia de una dirección unificada del partido y del grupo armado, que planificara convenientemente el papel de jugar por cada cual. Pero esta solución es imposible, ya que el partido para poder participar en el juego político del sistema democrático burgués tiene que encontrarse desvinculado organizativamente por completo de la lucha armada.

Es impensable también la solución de una organización político-militar que actuara políticamente a través del Partido. Lo vemos así por tres razones fundamentales.

- Porque el verdadero partido (en el sentido de Partido dirigente) sería la organización político-militar y el llamado Partido no sería más que una plataforma.

- Porque la militancia política de la organización político-militar constreñida a unas normas de clandestinidad muy estrictas, no tendría la suficiente agilidad como para llevar la dirección dentro del Partido y, sobre todo para hacer de ésta una fuerza hegemónica. Este razón, le da más peso, proviene de nuestra experiencia organizativa y está más explicada en la parte referente al Partido.

- Porque de cualquier forma, en el caso concreto de nuestra organización, ese Partido se convertiría de hecho en una plataforma de ETA político-militar ya que las demás fuerzas del KAS y muchos independientes se negarían a participar. De esa forma nuestro actual aislamiento ha ido a disminuir un poco.

Queda pues, como única solución el desdoblamiento, la total independencia organizativa entre el partido y el grupo armado. Aceptado esta solución ya que no como la ideal, si como la única viable, vamos a plantear las formas concretas de coordinación entre la lucha armada y la lucha de masas.

El problema previo que se plantea es el siguiente: Si la lucha armada es una parte sustancial del proceso revolucionario, ¿quién teoriza la lucha armada?, ¿quién elabora una estrategia?

Es obvio que el partido no puede hacerlo, ya que no es su campo. Sin embargo esto puede entrar en contradicción con el papel dirigente que le asignamos al partido, ya que si éste no tiene en cuenta el elaborar su estrategia un factor de tanta importancia como la lucha armada, pueden producirse graves e irremediables deficiencias.

Somos plenamente conscientes de que la solución que proponemos a este nivel es parcial y resulta insuficiente.

Sin embargo continuamos viéndolo como la única solución realmente viable. En este sentido, lo único que puede elaborar el partido, como estrategia de la lucha armada, es tener bien claras las posibles evoluciones del proceso revolucionario, tal como lo hemos expuesto brevemente, las agresiones que puede producir -y va a producir- la oligarquía, y el derecho de las clases trabajadoras a defenderse de dichas agresiones, con los medios que sean necesarios; y adoptar ante el grupo armado una actitud de solidaridad revolucionaria.

Todo esto a nivel de las posiciones públicas del Partido. Pero lo que si pueden hacer, tanto el Partido como sus militantes, es exponer sus opiniones y críticas respecto a la actuación del grupo armado, de una forma privada y dirigida a éste.

Lo esencial de la elaboración de la estrategia para la lucha armada y de la táctica concreta a llevar compete pues directamente al grupo armado. Lo que vamos a analizar ahora es de que forma el grupo armado puede planificar su actividad teniendo en cuenta todos los factores y especialmente el de la coordinación con la lucha de masas.

GARANTIAS DE LA COORDINACION ENTRE LUCHA ARMADA Y LUCHA DE MASAS

Partiendo de todo lo que hemos hablado sobre los condicionamientos de la lucha armada y la estructuración del grupo militar, vamos a exponer cuales son las principales garantías de que esa coordinación a la que nos referimos, máxime teniendo en cuenta que el poder de decisión sobre la actividad militar está exclusivamente en el grupo armado y que la fiscalización de éste por quienes hacen la lucha política sólo puede darse a nivel de críticas de tipo político y por lo tanto de una forma indirecta.

La primera garantía proviene de los condicionamientos de los militantes del grupo armado, y es una sólida preparación político-militar en todos ellos.

Sería un error el plantear exclusivamente el tema de la coordinación entre ambas formas de lucha al nivel de mecanismos estructurales, apartos especializados o cosas por el estilo. El problema de esa coordinación es un problema de control de la lucha armada y todos sabemos los incidentes que en toda la historia de ETA se han producido a causa de él. Por eso pensamos que ese control de la lucha armada no puede ni debe venir impuesto desde fuera sino que tiene que ser cosa de los mismos que la practican, de quienes realmente han de tomar las decisiones al respecto. Es además ésta la única solución definitiva, al problema de la clandestinidad, de que cosas se tienen que saber y que cosas no se tienen que saber. Por ello creemos que todo aquel que se dedica a la lucha armada tiene que estar capacitado para tomar decisiones res-

pecto a ella -y en primer lugar, por supuesto, quienes los toman- lo que implica poseer los necesarios elementos de juicio para calibrar todos los factores que han de influir en la decisión. Ello supone evidentemente esa preparación política y militar a que nos referimos, de nivel similar -como mínimo a la que han de poseer los militantes del partido y mayor cuanto mayor sea su responsabilidad y poder de decisión, aparte de todas las cualidades que consideramos indispensables para el militante del grupo armado.

La segunda garantía es la proximidad real del grupo armado de masas, lo que implica que el grueso de este ha de encontrarse en el interior, organizado en lo que llamábamos la estructura regular.

Siempre que se ha hablado de militarismo, de fallos, de menosprecios a la lucha de masas, se han achacado bien a la falta de preparación, bien a unas estructuras organizativas inadecuadas. Nosotros pensamos por el contrario, y las últimas experiencias dentro de ETA nos lo justifican totalmente, que ese peligro de militarismo surge cuando el grupo armado se encuentra aislado, separado del pueblo y de su lucha. Y nos referimos a un aislamiento y a una separación físicos de distancia, fundamentalmente los debidos al exilio. El militarismo es difícil que surja en un miembro de un comando obrero que trabaja todos los días en una fábrica, que conoce los problemas de sus compañeros y de la gente del pueblo y que, aunque no se dedique directamente a la lucha de masas como impulsor, puede participar en ellos como una persona del pueblo mismo. Por ello pensamos que un aparato militar estable, a base de gente leal, bien introducido en los ambientes del pueblo, aunque no esté vinculado organizativamente a los grupos políticos conocerá perfectamente como se llevan su lucha -y más aun en unas condiciones de libertades formas en que ésta es totalmente pública- y estará en condiciones de calibrar las posibles incidencias de su actuación y actuar en consecuencia. Como figura clave de ese aparato -y de la coordinación de la lucha armada con la de masas- está lo que hemos llamado el responsable de columna, auténtico heredero de lo que ha sido hasta ahora el responsable político-militar, únicamente que dedicado solo a la segunda labor y no a la primera. Para elaborar la línea a seguir por el grupo armado en su zona, esta persona deberá estar en contacto permanente -a través de unos asesores o su servicio- con quienes practican la lucha política y, en general con todas aquellas capaces de proporcionarle elementos de juicio para que esa línea resulte correcta.

La tercera garantía es la existencia de unos aparatos especializados encargados de suministrar todo aquello que le sea necesario o de utilidad para analizar la situación política y elaborar la línea a seguir. Estos son los aparatos de asesoría política.

Como se ve las tres garantías se corresponden a distintos niveles de la organización militar. Si cada militante tiene que tener una preparación política, si los responsables de columna tienen que buscarse sus asesores propios, es obvio que la organización en su conjunto debe dotarse de unos aparatos que le suministren datos para su análisis. En la labor de estos aparatos ha de ser pues mantener a la organización constantemente informado de cuanto pasa en Euskadi, de las reacciones populares, de la influencia de los distintos grupos y sectores políticos, etc... Se encontrarían directamente vinculados al Estado Mayor, participando en él, y su papel sería clave en la elaboración de la estrategia general o adoptar por la lucha armada y de la teoría de la revolución vasca general.

Podrían concretarse muchos más detalles respecto a la forma de llevar a cabo todas estas funciones. Sin embargo no es tarea de este trabajo.

el hacerlos sino que deberán aparecer allí donde correspondan, y como desarrollo particular de lo que aquí hemos expuesto, lo que vale también como ya está dicho, para estructuración concreta del grupo armado.

Queda sin embargo el último punto a añadir. Si este desdoblamiento que proponemos llega a tener lugar, se produciría en Euskadi, una situación en la que habría dos organizaciones militares, llamados E.A., y con una postura abertzale-socialista. Pensamos que esa duplicidad de organizaciones no va a beneficiarnos ni a nosotros, ni a los milis, ni al pueblo de Euskadi en general. Teniendo en cuenta, además, que la postura de ETA militar respecto al Partido es sensiblemente similar a la que aquí enunciamos, pensamos que una vez producido ese desdoblamiento hay que comenzar un proceso que tienda hacia la reunificación de ETA.

Pensamos sin embargo que esto no puede ni tiene que darse de una forma automática. En el pasado han existido serias e importantes diferencias y que no se referían solo a nuestra forma de estructura. Pensamos pues que ese proceso de acercamiento tendría que comenzar con una discusión conjunta sobre el papel que asignamos a la lucha armada; sobre como concebimos la organización similar. Solo sobre la base de unas líneas fundamentales de acuerdo en ambos aspectos será posible pasar a fases más avanzadas, que empezarían evidentemente por una colaboración más estrecha a nivel práctica, de ese proceso de reunificación.

CONCLUSION

Este trabajo, tanto en su primera parte como en esta segunda no es sino el producto de una reflexión y una experiencia común sobre los graves problemas que tiene planteada nuestra organización, por algunos de quienes nos ha tocado vivirlos más de cerca. Es una obra colectiva como tal tiene que entenderse. En ese sentido no podemos menos de recordar, tras ser ya para nosotros prácticamente irremediable desaparición la gran aportación e influencia que en este trabajo, como en toda la labor y la línea de actuación de ETA, debemos a PERTUR.

GORA EUSKADI ASKATUTA !
GORA EUSKADI SOZIALISTA !
GORA EUSKADIKO LANGILERIA !

Euskadi, 4 de Agosto de 1,976

Otsagobia